



---

# **SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO**

---

**Mayo 2014**

# **Estrategia Nacional de Investigación del SINAC ENI, 2014 - 2024**

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)  
Mayo, 2014



**Publicado por:** SINAC. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

**Elaboración técnica:** Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio), Annia Cordero y Vilma Obando.

**Copyright:** © 2013. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente.

**Citar como:** SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación, CR). 2013. Sistematización del Proceso Participativo, Estrategia Nacional de Investigación del SINAC, Costa Rica. 27 p.

El proceso de facilitación de esta Estrategia Nacional de Investigación en Biodiversidad, fue llevado a cabo mediante un acuerdo de donación entre la Asociación Costa Rica por Siempre y el INBio y fue posible gracias al apoyo técnico y financiero de la **Asociación Costa Rica Por Siempre** y del personal de las **Áreas de Conservación (SINAC)**.

La Asociación Costa Rica Por Siempre (ACRXS) es una organización sin fines de lucro que administra una iniciativa de conservación público-privada desarrollada con el objetivo de consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo, efectivamente manejado y con una fuente estable de financiamiento, permitiéndole a Costa Rica ser el primer país en desarrollo en cumplir las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas (PTAP) de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas.

**Financiamiento:** Fondo del II Canje de Deuda por Naturaleza EE.UU. – C.R.  
Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS).

**ISBN:**



**Equipo de coordinación:**

Vilma Obando, INBio.

Álvaro Herrera, INBio.

Jesús Ugalde, INBio.

Gustavo Induni, SINAC.

**Colaboradores:**

María Eugenia Pérez, Facilitadora.

**Asesoría Técnica:**

Pamela Castillo (ACRXS).

**Elaboración:** Annia Cordero, Vilma Obando.

## Tabla de contenidos

I.	INTRODUCCIÓN.....	6
1.1.	Objetivo general.....	6
1.2.	Objetivos específicos.....	7
2.	RESUMEN DE ACTIVIDADES .....	9
2.1	Detalle de la participación.....	11
3.	LECCIONES APRENDIDAS.....	40

## ÍNDICE DE CUADROS

		Pág
Cuadro 1.	Número total de actividades	10
Cuadro 2.	Número total de participantes internos y externos al SINAC	11
Cuadro 3.	Talleres y grupos focales	12
Cuadro 4.	Detalle de talleres regionales	13
Cuadro 5.	Detalle de grupos focales.	15
Cuadro 6.	Detalle de talleres con universidades y Red de Corredores Biológicos.	16
Cuadro 7.	Reuniones-talleres de revisión, coordinación, asesoramiento y validación.	17
Cuadro 8.	Detalle de talleres de validación del Plan de Implementación.	17
Cuadro 9.	Resumen de sugerencias dadas para la implementación de actividades por los participantes en el II Taller de Validación con actores priorizados.	19
Cuadro 10.	Resumen de actividades del Comité Técnico de Investigación y Monitoreo, CTIM, y Gerencias de ASP.	26
Cuadro 11.	Resumen de reuniones internas SINAC-INBio	28
Cuadro 12.	Resumen de reuniones con el Comité Asesor de Seguimiento (CAS).	29
Cuadro 13.	Entrevistas Encargados de investigación y otros actores para el diagnóstico legal e institucional y el estado de la investigación en el SINAC.	31
Cuadro 14.	Resumen de Grupos Focales.	32
Cuadro 15.	Actividades con Directores de AC y Secretaría Ejecutiva SINAC.	34
Cuadro 16.	Talleres Regionales con las Áreas de Conservación	35
Cuadro 17.	Talleres Específicos con universidades y Red de corredores biológicos	38

## I. INTRODUCCIÓN

La actualización de la Estrategia Nacional de Investigación del SINAC (ENI) parte de la necesidad de replantear el instrumento estratégico que se formuló para el período 2000-2005, con el fin de mejorar sustancialmente la gestión del conocimiento como base de la toma de decisiones en conservación de biodiversidad dentro y fuera de áreas silvestres protegidas (ASP), ante las necesidades y retos nacionales, regionales e internacionales.

Desde que fue formulada la primera estrategia, además de que ya cumplió su vigencia, han surgido nuevos temas y tendencias mundiales en conservación y uso sostenible de la biodiversidad para evitar o disminuir su ritmo de pérdida en el planeta y en el país en particular<sup>1</sup>. Esto producto de discusiones internacionales en el marco de convenios que el país ha firmado y ratificado, así como de esfuerzos nacionales en planificación, que requieren ser incorporadas en el quehacer institucional del SINAC. Es por esto que nace la necesidad de formular una ENI que se ajuste al panorama y a las necesidades actuales del país.

Ante este panorama, el proyecto financiado por el Fondo del Segundo de Canje de Deuda EEUU-CR, en conjunto con SINAC, estableció los objetivos para la actualización del instrumento estratégico. El Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio, fue el escogido para la ejecución en coordinación estrecha con el SINAC.

### 1.1. *Objetivo general*

Según los términos de referencia, los objetivos fueron los siguientes:

Actualizar la Estrategia Nacional de Investigación en el contexto más amplio de la gestión del conocimiento, incorporando el tema del cambio climático y los servicios ecosistémicos de manera que permita:

- Identificar las necesidades específicas de información para los planificadores y tomadores de decisiones.
- Identificar las brechas de capacidad para la promoción, administración y desarrollo de la investigación sobre biodiversidad en el país.
- Identificar las opciones para el desarrollo de mecanismos de apoyo que posibiliten la implementación de dicha estrategia.

---

<sup>1</sup> Cambio climático (adaptación y mitigación). Especies exóticas invasoras. Restauración, recuperación y rehabilitación ecológica. Biodiversidad marino-costera. Relación entre investigación, monitoreo biológico / ecológico y manejo de ASP. Generación de energía. ASP como parte del entorno, no como islas. Uso sostenible. Servicios de los ecosistemas y todo lo que implica desde el punto de vista de investigación, el cumplimiento de metas nacionales y ahora las Metas Aichi del Convenio sobre la diversidad Biológica (CDB), así como el cumplimiento del Plan Estratégico del SINAC, entre otros.

## 1.2. Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico de la implementación de la Estrategia Nacional de Investigación (2000-2011).
2. Realizar un diagnóstico del estado de la investigación a nivel nacional considerando las bases de datos del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) (registro de investigaciones en Áreas de Conservación (AC) y Áreas Silvestres Protegidas (ASP)).
3. Actualizar los temas de investigación y su nivel de prioridad.
4. Analizar el marco legal existente y definir actores, roles y mandatos conforme a la Estrategia actualizada.
5. Armonizar la Estrategia de Investigación con la Estrategia de Cambio Climático existente.
6. Determinar las áreas prioritarias de investigación en el área de protección y conservación de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la adaptación al cambio climático, incluyendo los ecosistemas de aguas continentales y los ecosistemas marinos y marino-costeros.
7. Desarrollar un Plan de Implementación de la Estrategia de Investigación.
8. Definir necesidades de fortalecimiento institucional del SINAC para poder liderar el proceso de implementación de la Estrategia actualizada.
9. Definir mecanismos de monitoreo y actualización de la Estrategia actualizada.
10. Identificar los estudios prioritarios y necesidades financieras para su ejecución.
11. Desarrollar una estrategia de financiación a corto plazo, los programas de investigación a medio y largo plazo, así como las actividades que deban ser realizadas a través del Gobierno, organizaciones privadas e internacionales
12. Contar con una base de datos nacional actualizada, sobre una plataforma FileMaker, puesta en línea a disposición para la consulta pública.

La **propuesta metodológica** para cumplir estos objetivos se dividió **en cuatro procesos**, a saber:

- ✓ **Proceso I.** Sistema de Información sobre Investigación del SINAC: Este proceso busca crear un sistema de información sobre la investigación en biodiversidad bajo la custodia del SINAC. Este sistema facilitará las funciones del SINAC en la coordinación y promoción de la investigación en sus áreas de interés y estará disponible en línea para su libre consulta.

Producto a entregar: Sistema de Información sobre Investigación del SINAC actualizado y en línea en la web.
---

- ✓ **Proceso II.** Estrategia Nacional de Investigación en Biodiversidad y Recursos Culturales: Al final del proceso se logrará actualizar este importante instrumento de planificación

acorde con las necesidades y requerimientos del SINAC y con la participación de actores claves.

Producto a entregar: Documento de la Estrategia Nacional de Investigación en Biodiversidad y Recursos Culturales 2012-2022.

- ✓ **Proceso III.** Propuesta de Fortalecimiento Institucional del SINAC para implementar la ENI: Actualizar la ENI no es suficiente, se requiere que la misma sea implementada por el SINAC y sus socios. Al final de este proceso se tendrá una propuesta que busca fortalecer a los funcionarios del SINAC directamente relacionados con la implementación de la ENI y los mecanismos necesarios.

Producto a entregar: Documento con propuesta de fortalecimiento institucional del SINAC para implementar la ENI 2012-2022 tanto en el ámbito nacional como en el regional.

- ✓ **Proceso IV.** Sistematización de las Consultas: La sistematización de las consultas y actividades afines realizadas en los procesos anteriores permitirá comprender la ENI 2012-2022 facilitando su implementación y adaptación futura.

Producto a entregar: Documento de sistematización del proceso de consulta realizado.

Los procesos II, III se ejecutaron de manera paralela, ya que era necesario generar la información para desarrollar el producto que fue insumo de la consulta en los talleres tanto locales como nacionales. El proceso de sistematización fue continuo durante toda la ejecución.

Algunos de los objetivos específicos y productos respectivos no fueron cubiertos en su totalidad debido a la realidad que se enfrentaba durante la ejecución, lo cual fue debidamente comunicado en los informes técnicos del proyecto. Se cambiaron por ejemplo fechas y títulos de productos, como el objetivo relacionado con la base de datos (N°12) y el producto a entregar *Sistema de Información sobre Investigación del SINAC actualizado y en línea en la web*, el cual no pudo cumplirse a cabalidad para no duplicar esfuerzos con SINAC Digital que incluye el tema, sin embargo se avanzó en una plataforma web para al menos poner en línea los datos actuales. Asimismo, se acordó llamar a la estrategia, la Estrategia Nacional de Investigación del SINAC, quitando lo de biodiversidad y recursos naturales, esto para evitar confusiones con el proceso en ejecución de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. La fecha de inicio de ejecución de la ENI, pasó del 2012 al 2014, debido al desfase real en la ejecución del proyecto.

La estrategia de financiación (Objetivo N°11) no fue desarrollada como tal, también como acuerdo y sugerencia del CAS, se definieron diversos mecanismos para el financiamiento que deben ser analizados y así se establece en el Plan de Implementación

Estos procesos se desarrollaron en comunicación con el Comité Técnico de Investigación del



SINAC y bajo la asesoría del Comité Asesor de Seguimiento que fue conformado para tal fin. El Sr. Gustavo Induni fue el enlace designado por parte del SINAC para acompañar al equipo del INBio en la ejecución (3 personas) y la señora Pamela Castillo por parte de la Asociación Costa Rica por Siempre. Con ambas partes la coordinación fue siempre muy estrecha.

El proyecto se firmó a finales de agosto 2012 y finalizó a inicios de diciembre del 2013, para cerca de **un año y nueve meses de ejecución**, aunque inicialmente estaba para un año de ejecución, las razones se explican en el apartado de Lecciones aprendidas.

A continuación, se presentan los cuadros con el resumen de las actividades de construcción de la ENI y las lecciones aprendidas en el proceso.

## 2. RESUMEN DE ACTIVIDADES

El proceso de actualización de la ENI 2014-2024 incluyó diversas formas de consulta que no necesariamente estaban inicialmente incluidas en los TDR del todo, o no estaba el detalle o el número, sino que varios de ellos se definieron conforme se avanzaba en la ejecución y se veían necesidades.

- Reuniones con el Comité Técnico de Investigación y Monitoreo (CTIM) del SINAC
- Reuniones con el Comité Asesor (CAS) de la ENI, formado en el proceso
- Talleres regionales en las AC
- Talleres cortos con las universidades y la Red de Corredores Biológicos
- Grupos focales en temas específicos
- Talleres de validación del Marco estratégico y el Plan de Implementación, con CAS y CTIM y actores priorizados.

Al finalizar el proceso se contabilizaron 46 diferentes actividades con la presencia total de **238 personas** (sin repeticiones) y 23 entrevistas para la construcción de la ENI, resumidas a continuación en los Cuadros 1 y 2.

**Cuadro 1.** Número total de actividades ENI.

<b>Grupo</b>	<b>Número de actividades</b>	<b>Detalle en:</b>
Actividades Comité Técnico de Investigación y Monitoreo –SINAC (CTIM).	9 (6 reuniones y 3 talleres)	Cuadro 1, 2, 10
Reuniones SINAC-INBio para coordinación y construcción.	17	Cuadro 11
Reuniones con Subcomisión CTIM para revisión del Plan de Implementación.	2	Cuadro 7
Reunión con Secretaría ejecutiva de CONARE (equipo coordinador y José A. Madriz y Miguel Gutiérrez Saxe).	1	Cuadro 7
Reuniones Comité Asesor (CAS) conformado por OET, CCT, ASCRXS, 2 representantes del CTIM y SINAC.	5	Cuadro 1, 2, 12
Grupos Focales (investigadores, representantes de instituciones involucradas en investigación).	7	Cuadro 1,2,5,14
Talleres con Secretaría Ejecutiva SINAC.	2	Cuadro 1,2,15
Actividades con los gerentes de ASP, en conjunto con CTIM.	2 (1 reunión, 1 taller)	Cuadro 1,2,10
Talleres Regionales Áreas de Conservación	5	Cuadro 1,2,3,4
Talleres específicos (Universidades y Corredores Biológicos)	2	Cuadro 6,17
Actividades con Directores de AC	2 (1 reunión, 1 taller)	Cuadro 1,2,15
Talleres de validación final (uno con CTIM y gerentes de ASP y otro con CAS ampliado con actores externos priorizados)	2	Cuadro 7,10,12
<b>TOTALES sin repeticiones</b>	<b>46</b>	
<b>Entrevistas</b> con encargados de investigación de las Áreas de Conservación y otros actores	<b>12</b> para la base de datos y con la coordinadora de la ENI 2000 y <b>11</b> para el Diagnóstico Legal e Institucional.	Cuadro 13
<b>Total entrevistas</b>	<b>23</b>	

**Cuadro 2.** Números totales de participantes internos y externos al SINAC.

Participantes	N° total participantes (sin repeticiones)	% con respecto al total de funcionarios
<b>Funcionarios SINAC:</b>	<b>139</b>	<b>12</b>
<i>Secretaría Ejecutiva</i>	26	17
<i>Áreas de conservación</i>	113	11
<b>Participantes externos a SINAC</b>	<b>99</b>	
<i>N° de Organizaciones, departamentos, etc que representan los externos</i>	65	
<b>Total</b>	<b>238</b>	

Las reuniones técnicas de seguimiento, retroalimentación y construcción, así como los grupos focales tuvieron una duración de tres a cuatro horas según los puntos a desarrollar. Los talleres regionales tuvieron dos días de duración cada uno. Los talleres de validación se desarrollaron con un día de duración el primero y medio día el segundo taller.

Las actividades permitieron la construcción de los diversos productos que dieron forma a la ENI y validaron el proceso y sus resultados.

En general se tuvo una buena participación en todos los eventos. Mucha apertura a la colaboración y motivación.

Cada evento cuenta con su memoria, las cuales están en el Portal de la ENI y pueden revisarse y accesarse como productos individuales.

## 2.1 Detalle de la participación

El total de participantes en los **5 talleres regionales** suma **145 personas**, de los cuales 96 fueron funcionarios. Cabe mencionar a los 49 investigadores pertenecientes a 30 organizaciones o instituciones diferentes que formaron parte de los talleres (Cuadro 3 y 4). En los grupos focales se consultó 35 expertos en temas particulares bajo la metodología de preguntas y respuestas, a estos eventos fueron invitados especialmente miembros del CTIM con el fin de aportar y generar capacidad en los temas discutidos, en total participaron 12 funcionarios. La combinación se mantuvo durante todo el proceso entre funcionarios y

participantes externos, lo cual generó discusiones muy enriquecedoras que aportaron insumos valiosos para la construcción de la ENI (Cuadro 4).

**Cuadro 3.** Talleres y grupos focales de construcción con actores internos y externos al SINAC.

Talleres y grupos focales	N° de eventos	N° total de participantes	Funcionarios	Externos	N° Instituciones-unidades-programas-gerencias/ONG
Talleres regionales por área de conservación	5	145	96	49	30
Grupos focales con expertos en temas prioritizados	7	47	12	35	40
Taller con Universidades públicas y centros de investigación	1	13	1	12	10
Taller con la Red Nacional de Corredores Biológicos	1	20	13	7	19
Talleres con la Secretaría Ejecutiva del SINAC y Directores de Áreas de Conservación	3	30	30	0	22
Talleres de validación Plan de Implementación (CTIM y Gerencias de ASP y CAS ampliado con actores prioritizados)	2	32	26	6	30

**Cuadro 4.** Detalle de los talleres regionales.

N° taller	AC	N° Funcionarios	N° Investigadores o miembros CORAC <sup>2</sup>	Total esperado de participantes	Total real de participantes	% con respecto al total esperado	Comentarios
1	ACAT	14	1	15	15	100	Directora ambos días
	ACT	12	5	15	17	113	
2	ACLAP	10	5	15	15	100	
	ACOSA	8	7	15	15	100	Directora un día
3	ACCVC	6	8	15	14	93	Directora un día
	ACMIC	2	4	15	6	40	Director 2 días
	ACOPAC	4	5	15	9	60	
4	ACG	10	4	15	14	93	Director 1 día
	ACAHN	13	0	15	13	87	Director día y medio
5	ACTo	10	7	15	17	113	Director 1 día
	ACLAC	7	3	15	10	67	
		<b>96</b>	<b>49</b>	<b>165</b>	<b>145</b>	<b>88</b>	<b>7 directores</b>

Siete de 11 directores participaron en los talleres regionales, es decir el 64%, aunque solo uno ambos días y otro día y medio, sin embargo, es de resaltar el interés y compromiso mostrado.

El número máximo por taller regional previsto era 15 personas, se solicitaba que la mayoría fueran funcionarios de diferentes gerencias y administradores de ASP y jefes de programas, ya que el fin era sensibilizar al personal y la construcción conjunta del plan de acción, además del

<sup>2</sup> Ver memoria de cada taller para detalle de organizaciones participantes.

marco estratégico, y 2 o 3 investigadores y dueños de reservas privadas que aportaran al proceso. Siete de las AC, cubrieron la cuota, hay 2 áreas con baja participación en general, sin contar ACMIC por su tamaño, estas son ACLAC con 10 y ACOPAC con 9. Las que mayor participación de funcionarios mostraron fueron ACAT y ACAHN, sin embargo, ambas tienen 1 o 0 investigadores.

Tomando en cuenta este número de 15 personas en total previsto de participantes por taller, la meta se cumplió en un 88% (Cuadro 4). El propósito de cada taller fue cumplido a cabalidad, se obtuvieron todos los productos esperados y los comentarios de los participantes al finalizar fueron en general muy positivos (ver memorias de talleres regionales).

En todos los talleres hubo una buena valoración de la metodología empleada que fue siendo mejorada en cada uno. También se valoró positivamente la participación con otras AC, donde se diseñaba en conjunto el marco estratégico el primer día, con dinámicas muy gustadas por todos. El segundo día dedicado al trabajo por AC, fue el momento de priorizar, de hacer aterrizaje y ser prácticos y realistas, en el plan de acción a 3 años. La Unidad coordinadora en la facilitación de estas sesiones, trató de que este plan de acción, aunque pequeño, fuera real y sobre todo motivante, que no dependiera de la ENI cuando estuviera lista, sino que el trabajo podía iniciar al día siguiente del taller.

En general la participación en los **7 grupos focales** fue muy buena (Cuadro 5), no tanto en número, que igual fue bueno (75% en promedio de participación con respecto al número total máximo esperado por grupo de 9 personas, permitido por la metodología), como en apertura y motivación, por lo tanto, en excelentes aportes al proceso, especialmente analizando vacíos, viendo oportunidades y mejorando el enfoque de las áreas temáticas de investigación priorizadas para el SINAC (ver documento de Áreas Temáticas). La metodología fue muy bien recibida y el propósito en cada uno de ellos se llenó plenamente. Los miembros del CAS y del CTIM en cada grupo focal, participaron muy activamente.

**Cuadro 5.** Detalle de grupos focales.

Grupo focal	N° de participantes finales	Organizaciones participantes	% de participación con respecto al número máximo esperado por grupo focal	Detalle de organizaciones/ departamentos/unidades <sup>3</sup>
1. Tendencias globales en conservación y uso sostenible de la biodiversidad	9	8	100	OET, CATIE, SINAC-ACG, CIMAR, ICE, SEDER, Independiente, PNUD.
2. Cambio climático y su impacto en ASP	6	5	67	OET, CATIE, CCT, CARE, SINAC-ACAHN.
3. Biodiversidad Marino-costera	6	5	67	ACRxS, Marviva, CI, CIMAR-UCR, SINAC-ACLAC.
4. Fortalecimiento del SINAC para la investigación	4	4	44	TEC-biotecnología, SINAC-RH, CONAGEBIO, UNA-CB.
5. Biodiversidad de ecosistemas de aguas continentales	7	6	78	ICE, ANAI, Hidrología-UNA, IRET-UNA, SINAC-ACCVC, CIMAR, UNA-CA.
6. Mecanismo financiero para la ENI	7	7	78	OET-Dirección, INBio, CP-SINAC, Cooper-MINAE, AED-Ecoeficiencia, CTI-ACOSA, ACRxS.
7. Armonización con otras estrategias y convenios	8	7	89	Patrimonio-SINAC, INBio, GVS-SINAC, GM-SINAC, CONAGEBIO, DCC-MINAE, GASP-SINAC.
<b>Total:</b>	<b>47</b>	<b>42</b>	<b>75</b>	

Uno de los objetivos primordiales del proceso de actualización fue estrechar lazos de coordinación y alianzas, cada grupo focal y taller cumplió también esta función, de involucrar a los investigadores y construir en conjunto lo que todos creían conveniente para mejorar la investigación.

<sup>3</sup> Ver detalle de participantes en las memorias de cada grupo focal.

**Cuadro 6.** Detalle de talleres con universidades y Red de Corredores Biológicos.

Talleres cortos	N° de participantes finales	Organizaciones, unidades diferentes, participantes	Detalle de organizaciones <sup>4</sup>
Taller con universidades públicas y centros de investigación	13	10	UNA-Vicerrectoría Investigación, UNA-Ciencias Biológicas, UCR-Biología, UCR-Geografía, UCR-Vicerrectoría de Investigación, UNED-Maestría en Recursos Naturales, ACCVC-SINAC (Vida Silvestre), TEC-Vicerrectoría de Investigación, CATIE, OET (Educación).
Taller Red de CB	20	19	ONG Panthera, Enlaces corredores de ACLAC, ACTO, ACG, ACOSA, ACOPAC, ACLAP, ACG, ACT, ACCVC, ACAT, Red de reservas, CV Las Lapas, GVS-SINAC, INISEFOR, Proyecto BIOMARC-Cooperación alemana (GIZ), consultor, GOT-SINAC, ACOPAC (Gerencia).
<b>Total:</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	

En el transcurso del proceso y especialmente en la ejecución de los grupos focales, se vio la necesidad de tener un **taller con las universidades públicas**, principales proveedores de investigaciones en conjunto con la OET y el CCT (Cuadro 6). Se diseñó entonces, el taller de un día que llevó a definir un mecanismo de coordinación y apoyo para la implementación de la ENI, actividades que fueron incluidas en el Plan de Implementación (mayor detalle en la Memoria del Taller con Universidades y en la Memoria del II Taller de Validación del Plan).

El **taller con la Red de Corredores** (Cuadro 6), además de que dio a conocer el proceso a más actores internos y externos al SINAC, se revisaron también las áreas temáticas y se validaron. El tema de investigación asociada a conectividad y restauración es una de estas áreas.

El **CAS** tuvo un papel asesor de gran importancia en orientar consultas y en afinar productos, así como en la validación final del proceso. Por su parte, miembros del CAS participaron muy activamente en talleres regionales y en grupos focales (Cuadro 3, 7 y 8).

El **CTIM** tuvo una activa participación en todo el proceso, la motivación, el compromiso de todos y cada uno de los coordinadores fue evidente y se espera eso siga así para que la implementación de la ENI, cuya máxima responsabilidad está en ellos, sea un éxito (Cuadro 3, 7 y 8).

<sup>4</sup> Ver detalle de participantes en las memorias respectivas.



Los **Directores y funcionarios de la Secretaría del SINAC** también mostraron entusiasmo y sobre todo apertura para colaborar y hacer de la investigación un instrumento real para la toma de decisiones en el SINAC, en general se tuvo una buena participación. Nadie duda del valor e importancia de la investigación y sus aportes llevarán a hacer realidad lo que el Plan de Implementación establece para mejorar el proceso de investigación en el SINAC (Cuadro 3, 7 y 8).

Los Directores que tuvieron una sesión dedicada a generar líneas de acción y mecanismos para financiar y apoyar la investigación, definieron el rol del SINAC en el tema y dieron directrices claras que luego fueron revisadas por los miembros de la Secretaría. Sus aportes son parte del Plan de Implementación y del marco estratégico.

**Cuadro 7.** Reuniones-talleres de revisión, coordinación, asesoramiento y validación.

Evento	N° de eventos	N° participantes promedio por reunión
Reunión con Directores AC para iniciar el proceso.	1	20
Reunión con secretaría ejecutiva de CONARE	1	2
Reuniones y talleres con Comité Técnico de Investigación del SINAC (CTIM).	6	12
Reuniones con el Comité Asesor de Seguimiento para la ENI, CAS.	4	4
Reuniones con subcomisión nombrada del CTIM para revisar el Plan de Implementación.	2	2 y el equipo coordinador.

**Cuadro 8.** Detalle de talleres de validación del Plan de Implementación.

Evento	N° de eventos	N° participantes por taller
<b>Talleres de validación del Plan de Implementación:</b> Taller I con CTIM y Gerencia de ASP y Taller II con CAS ampliado con actores priorizados.	2	<b>23.</b> Miembros del CTIM (11 coordinadores) y gerentes de ASP de las 11 AC. <b>9.</b> CAS y actores externos priorizados: CCT, OET, MICITT, Estado de la Nación, CENAT y UNA-Vicerrectoría y Escuela de Ciencias Biológicas y CTIM (3 CIM).

En el taller de validación con CTIM, se hicieron varias observaciones al plan de implementación, que fueron incorporadas en la medida de lo posible en el Plan de Implementación (Cuadro 9).

**Cuadro 9.** Resumen de sugerencias dadas para la implementación de actividades por los participantes en el II Taller de Validación con actores priorizados.

Metas	Actividades	Aportes-sugerencias (¿Cómo?, que sea de mayor viabilidad) (Grupo 1, 2 y 3)
<p>1.1.1. A partir del 2014 y en forma trianual, el SINAC <b>actualiza y divulga sus necesidades de investigación y monitoreo</b> por AC y de país.</p>	<p>1. Crear y formalizar una comisión asesora de investigación y monitoreo, nacional y por AC, formalmente establecida, conformada por un equipo de investigadores interdisciplinario que apoya al SINAC en la definición, actualización e implementación de las necesidades.</p>	<p>1. Hacer más explícito los mecanismos de divulgación y sus alcances (hacia dónde?).</p> <hr/> <p>2. Definir los criterios para la conformación de las comisiones asesoras, estas deben ser definidas por trayectoria y por temas pertinentes al AC. Establecer coordinación con los COLAC de estas comisiones.</p> <hr/> <p>3. Nacional: seguir estructura del Programa Nacional de Corredores Biológicos. Mario Coto. AC: comisiones se podrían ligar a los Consejos Locales de los corredores biológicos. Tomar en cuenta las Sedes Regionales de las Universidades, ONG u otras iniciativas. Definir las necesidades o el papel que van a tener estas comisiones. Reglamento de funcionamiento. Asegurarse que los comités tengan la mayor diversidad posible.</p>
	<p>2. Generar el portafolio de investigaciones por AC y nacional, considerando entre otros, la priorización y los requerimientos de investigación y monitoreo de estrategias nacionales y convenciones internacionales.</p>	<p>1. Pasar portafolio a instituciones que financian investigación: universidades, CONARE, CONICIT, MICIT.</p> <hr/> <p>2. El portafolio debe tener también contrapartidas, de antemano se describan facilidades aportadas por AC o ASP para atender a los investigadores.</p> <hr/> <p>3.Reconfirmar objetos de conservación y sus amenazas y hacer una consulta con el comité asesor. Evaluación de las investigaciones que se están realizando y que están generando la información priorizada. Reunión/taller anual a nivel nacional para actualización de la investigación. Que cada AC se comprometa a enviar a SE las prioridades para que se mantengan actualizadas.</p>
<p>1.2.3. Al 2016, existe el <b>registro nacional de investigación científica</b>, disponible para consulta en línea y se mantiene actualizado en al menos un 90% desde el 2007.</p>	<p>1. Desarrollar el registro nacional e incorporarlo a la plataforma tecnológica.</p>	<p>1. Que se registre por aparte aquellos casos que son cursos y que no necesariamente son proyectos de investigación. Hacer más expedito estos permisos para cursos y educación. CENAT podría desarrollar la plataforma tecnológica bajo el marco de colaboración con SINAC que existe.</p>

Metas	Actividades	Aportes-sugerencias (¿Cómo?, que sea de mayor viabilidad) (Grupo 1, 2 y 3)
		<p>Promover que el registro migre a sistemas digitales.</p> <hr/> <p>2. El diseño de la plataforma debe existir desde que se inicia a recabar información. Con el fin de conocer la necesidades de la información que requiere el diseño.</p> <hr/> <p>3. Convenios con instituciones/organizaciones con repositorios digitales para acceder la información. Apoyo técnico por parte de las escuelas de informática de las Universidades. Que el sistema tenga un proceso de seguimiento automatizado (alertas por medio de correos electrónicos) para los trámites y que sea fácil de utilizar.</p>
	2. Capacitar al personal del PIM.	<p>2. Capacitar también a los usuarios para el uso de la plataforma.</p> <hr/> <p>3. Apoyo técnico para la capacitación por parte de instituciones/universidad.</p>
1.3.1. Al 2015 se encuentra en ejecución un <b>programa financiado de formación continua y pasantías académicas</b> en investigación y monitoreo.	1. Desarrollar, coordinar y ejecutar un programa de formación continua y pasantías académicas para administrar sistemas de información sobre biodiversidad, metodologías participativas en investigación, estadística, servicio al cliente, entre otros.	<p>1. Que el CIM también capacite a otros en el AC para que el conocimiento no se pierda.</p> <hr/> <p>2. Falta el componente de realizar investigación, no especificado en la actividad de que los funcionarios realizarán investigación.</p> <hr/> <p>3. Convenios para que el personal participe en cursos regulares y proyectos de investigación de Universidades/ONG (OET) sobre temas relacionados a investigación. Favorecer la participación en cursos libres, etc. Crear convenios con sistemas de posgrado.</p>
	2. Identificar y asegurar un flujo estable de recursos financieros para implementar el programa.	<p>2. Como compatibilizar agendas con recursos, pues muchas veces la institución no cuenta con recursos para lo básico.</p> <hr/> <p>3. Crear alianzas con entes financieros de Universidades para favorecer que la investigación se realice Favorecer la presentación y ejecución de propuesta conjuntas entre Estado y ONG/Universidades para ayudar en la consecución de fondos Cumplir con la legislación referente a fondos Buscar estrategias para aumentar la generación de ingresos por medio de impuestos (por ejemplo en el marchamo, impuesto de salida, cobro de los permisos de investigación) que se convierte en una fuente fija y asegurar el uso de ese dinero. Asegurar un porcentaje de los montos generados por estos cobros (mencionados antes) para los programas de investigación.</p>
1.5.1. Al 2015, al menos <b>2 alianzas</b>	1. Desarrollar en conjunto con socios	2. Definir facilidades y compromisos de parte del SINAC para los aliados.

Metas	Actividades	Aportes-sugerencias (¿Cómo?, que sea de mayor viabilidad) (Grupo 1, 2 y 3)
<b>establecidas y dos procesos colaborativos por AC y SE</b> generados para el desarrollo de las investigaciones prioritarias, la formación continua y la búsqueda de recursos para el fortalecimiento del proceso de investigación.	estratégicos del SINAC un análisis de oferta y demanda de recursos para el desarrollo de investigaciones que sean de interés común.	<b>3.</b> Importante que se logró crear un compromiso entre la líneas de investigación propuesta por SINAC y las de las diferentes instituciones Tener una mejor coordinación entre los beneficios que pueden generar cursos y la tramitología que esto implica Tomar en cuenta la importancia del recurso que estudiantes, por medio de prácticas profesionales, podrían generar.
	<b>2.</b> Establecer un programa de cooperación por AC y SE con organizaciones claves para desarrollar investigación y monitoreo, así como su mecanismo de coordinación y seguimiento.	<b>3.</b> Buscar el compromiso de las sedes regionales de Universidades y ONG para el desarrollo de investigaciones Usar otras formas de formalizar las alianzas (cartas de entendimiento, acuerdo mutuos, verbales) para desarrollar trabajos conjuntos.
	<b>3.</b> Revisar, desarrollar y negociar convenios que respondan al programa de cooperación, por AC y SE.	<b>3.</b> Usar otras formas de formalizar las alianzas (cartas de entendimiento, acuerdo mutuos, verbales) para desarrollar trabajos conjuntos.
<b>2.1.1.</b> Al 2016 el SINAC dispone del 90% de <b>informes finales</b> de las investigaciones autorizadas y realizadas durante el 2012 al 2015.	<b>1.</b> Gestionar la obtención de los informes identificados.	<b>1.</b> Identificar los diferentes administradores de información que ya existen para gestionar el acceso a dicha información (Binabitrop). <hr/> <b>2.</b> El eje estratégico debería referirse a Sistematización y no a procesamiento. <hr/> <b>3.</b> Que los diferentes aliados que tengan repositorios de información estén dispuestos a facilitar la información al SINAC. Que las instituciones que facilitan investigación soliciten a sus investigadores cumplir con las leyes.
<b>2.1.2.</b> Al 2016 el SINAC dispone de al menos el 50% de las <b>publicaciones disponibles</b> de las investigaciones autorizadas y realizadas durante el 2010 al 2015.	<b>1.</b> Gestionar la obtención de las publicaciones identificadas.	<b>2.</b> Implementar la normativa de entrega de informes y publicaciones. <hr/> <b>3.</b> Crear un sistema de seguimiento, en un nube, para poder tener un mejor acceso a la información. Convenios con los sistemas de bibliotecas de las Universidades para tener accesos a las tesis
<b>2.1.3.</b> Al 2016 el SINAC habrá identificado y dispondrá del 50% de <b>las publicaciones de otros estudios relevantes</b> generados dentro y fuera del país durante el 2012 al 2015.	<b>2.</b> Gestionar la obtención de las publicaciones identificadas.	<b>3.</b> Debe haber un seguimiento al cumplimiento de lo que estipula la Ley. Es importante tener presente que hay limitaciones en el acceso a artículos. En algunos casos se pueden agregar link a resúmenes.
<b>2.2.1.</b> A partir del 2014 y en forma	<b>2.</b> Realizar el análisis según la guía de criterios	<b>1.</b> Vincular los criterios con el registro de publicaciones para el análisis posterior sea

Metas	Actividades	Aportes-sugerencias (¿Cómo?, que sea de mayor viabilidad) (Grupo 1, 2 y 3)
anual, se contribuye a la <b>búsqueda de solución de al menos una necesidad de manejo</b> definida por AC mediante el proceso de análisis de la información científica disponible.	y procedimiento con participación de la CORAIMO.	<p>más rápido.</p> <hr/> <p>2. Debe estar acorde con las ordenes de prioridad que se establecen por la contraloría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tenencia de tierra.</li> <li>- Líneas base de monitoreo de biodiversidad.</li> </ul>
2.2.2. A partir del 2015 y en forma trianual el SINAC promueve en el seno de la Comisión Nacional Asesora de Investigación y Monitoreo (CONAIMO), <b>el análisis integral sobre temas priorizados de interés nacional</b> (ej. especies exóticas invasoras, especies migratorias, adaptación al cambio climático, rehabilitación, servicios de los ecosistemas, entre otros).	1. Definir el tema de análisis y valorar las formas de llevarlo a cabo, en coordinación con la CONAIMO y los coordinadores de programas.	<p>1. Idealmente, la información en los registros debe ser considerada.</p> <hr/> <p>2. La definición de los temas y la realización del análisis debe realizarse en acompañamiento con aliados estratégicos y no solo por la CONAIMO.</p>
2.3.1. A partir del 2014 y en forma periódica, se elabora y divulga ampliamente una <b>síntesis de los resultados más relevantes</b> obtenidos en las investigaciones en cada AC y en el ámbito nacional.	<p>1. Incorporar en los convenios con universidades y centros de investigación el rol de estas entidades de facilitar la mediación pedagógica de resultados priorizados de investigaciones desarrolladas por ellos.</p> <hr/> <p>5. Realizar eventos divulgación de distinto carácter por AC y SE para el intercambio de experiencias para la divulgación de los resultados de las investigaciones, como son: talleres – convivios – foros – días de campo, participación en congresos nacionales e internacionales. Reportajes TV y prensa escrita.</p>	<p>2. Existen varios medios, iniciando con plataformas digitales, de forma presencial con sociedad civil y con personal del AC La divulgación debe llevarse a cabo en alianzas con grupos y en un formato que llegue a otros (con traducción económica, formato para educación ambiental). Alianza con Ministerio de Educación, procesos de capacitación a docentes ejecutado con alianzas entre SINAC y Universidades. Información que llegue a cooperativas, sindicatos, productores privados, organizaciones locales.</p> <hr/> <p>3. Promover que los proyectos de investigación tengan un componente de comunicación o extensión, que tengan el componente de mediación pedagógica.</p> <hr/> <p>2. Establecido en alianzas.</p> <hr/> <p>3. Facilitar el acceso a estas actividades de los funcionarios y de las comunidades Favorecer la apertura de los investigadores a participar en este tipo de actividades Favorecer el acceso financiero a fondos y búsqueda de patrocinadores para realizar este tipo de actividades en conjunto</p>
2.3.2. A partir del 2014 y en forma	4. Incidir en el Programa del Estado de la	2. Fortalecer la alianza y darle continuidad, que los datos se brinden todos los años.

Metas	Actividades	Aportes-sugerencias (¿Cómo?, que sea de mayor viabilidad) (Grupo 1, 2 y 3)
<p>anual, se <b>brinda información sobre el proceso de investigación y monitoreo a sistemas</b> de indicadores de gestión y otros instrumentos establecidos internamente en SINAC (por ej. SEMEC y Monitoreo de la efectividad de manejo en ASP) y externamente a otros procesos que integran información en el ámbito nacional (MICIT, Estado de la Nación, etc).</p>	<p>Nación de CONARE para la divulgación de resultados de investigaciones y monitoreo como parte de los indicadores y como enfoques y avances en temas particulares.</p>	
<p>3.1.2. A partir del 2014, al menos 1 vez al año, <b>los resultados resumidos de investigaciones y monitoreo que resulten pertinentes, son agendados y analizados en el seno de las comisiones nacionales</b> formadas en el marco del reglamento de la Ley de Biodiversidad, para mejorar su gestión.</p>	<p>1. Identificar intereses de las comisiones (ámbito de trabajo) y en función de eso se les transfiere la información que se relaciona con esos temas.</p> <p>2. Realizar la gestión con los que coordinan las comisiones para incluir la presentación de los temas en agendas respectivas.</p>	<p>3. Tomar en cuenta a la hora de establecer CONAIMO las otras comisiones, para facilitar la comunicación</p> <p>3. Tomar en cuenta a la hora de establecer CONAIMO las otras comisiones, para facilitar la comunicación</p>
<p>3.1.3. Al menos 2 veces al año, <b>en la SE (gerentes, coordinadores de programa y puntos focales de convenciones), en el CTI y en el CCT de cada AC, se recibe a un investigador</b> para conocer resultados de su trabajo.</p>	<p>1. Coordinar la agenda del CCT y de grupo gerencial en SE con la de investigadores y establecer fechas y temas.</p>	<p>1. Como CCT se asocia al Centro Científico Tropical, se sugiere usar CoCiT.</p> <p>3. Esto debe estar explícito en el manual de investigaciones, para que los investigadores se sienta comprometidos.</p>
<p>3.1.4. Al 2018, <b>el porcentaje de las decisiones informadas documentadas con respecto a la línea base, aumenta.</b></p>	<p>2. Instar a los directores y secretarios de actas a reflejar en los acuerdos de comisiones, consejos y comité científico técnicos de cada AC, el insumo técnico que sustenta cada decisión y que se ubiquen en repositorios a nivel central para tal fin.</p>	<p>3. Estandarización del uso de la información para la toma de decisiones, incluyen la documentación.</p>

Metas	Actividades	Aportes-sugerencias (¿Cómo?, que sea de mayor viabilidad) (Grupo 1, 2 y 3)
3.2.2. A partir 2015, el <b>Foro interpretativo (FI) en el ámbito regional y nacional de PROMEC</b> , analiza indicadores y resultados de investigaciones asociadas y emite recomendaciones para tomadores de decisión en política pública y sector privado.	1. Presentar a los actores participantes en el FI, la síntesis de resultados de investigaciones realizadas en todo el país y los resultados de los indicadores regionales y nacionales, según la calendarización que PROMEC establezca.	3. Tener presente la priorización de las líneas a la hora de presentar los resultados.
4.1.2. A partir del 2015 el <b>SINAC cuenta con recursos financieros externos complementarios para financiar el PIM.</b>	1. Identificar fuentes financieras existentes y potenciales que permitan disponer de fondos públicos y privados que brinden sostenibilidad al PIM ((MICIT, CONICIT, Universidades-CONARE, entre otros).	1. Considerar el Canon de Vertidos, el 25% va al SINAC se puede ligar directamente a biodiversidad como mecanismo de servicio ecosistémico de descontaminación de sistemas acuáticos continentales. <hr/> 3. Negociar fondos del ICT, marchamo e impuestos de salida. Dirigir fondos FES para apoyar los temas prioritarios de esta ENI. Se debe hacer solicitud a Dra. Alisse Pérez, UCR. Comisión de incentivos de CONICIT-MICIT, enviar los temas prioritarios de esta ENI.
	2. Diseñar y ejecutar el plan de consecución de recursos financieros para el PIM.	3. Importante que los fondos sean asegurados para el PIM.



Para conocer más detalle y ver toda la documentación, se sugiere ingresar al **Portal de la ENI, parte integral de la sistematización**, donde están las memorias de cada evento con participación de funcionarios del SINAC y externos (<http://www.inbio.ac.cr/ENI/>).

El detalle de cada actividad, fecha, participantes en total y funcionarios, objetivo, entre otros, se presenta en los Cuadros 10 al 17.

**Cuadro 10.** Resumen de actividades del **Comité Técnico de Investigación** (y Monitoreo, CTIM, sugerido por la ENI) y **Gerencias de ASP**.

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>5</sup>	Representantes del SINAC
<b>Reunión técnica</b>  Detalles técnicos, metodológicos y cronograma para la construcción de la ENI 2012-2022	24 julio 2012, Sala CONAGEBIO	Analizar en detalle la metodología del desarrollo de la ENI y el papel de los coordinadores en el proceso.	12 participantes	11 coordinadores de las Áreas de Conservación y 1 representante de la SE.
<b>Reunión Técnica</b>  Avances en la construcción de la ENI 2012-2022	18 de octubre 2012, SINAC Central	Discutir avances del proceso de digitalización de las investigaciones, con la presentación de Ignacio Escorriola y preguntas de parte de Manuel Vargas sobre lo que se desea para la plataforma web de la base de datos.  Además se brindaron avances de coordinación para los talleres regionales, se revisaron nuevamente fechas, sitios donde se realizarán y aspectos logísticos a tomar en cuenta. También se recordó completar los cuestionarios largo y el corto elaborados en conjunto con Gustavo Induni, sobre la gestión de la investigación e implementación de la ENI 2000-2005.	7 participantes	7 representantes
<b>Taller 1</b>  Elaboración de la Agenda de Investigación con el Comité de Investigación del SINAC, CTI.	8 de marzo del 2013, INBioparque	Aportar a la Estrategia Nacional de Investigación un conjunto de iniciativas prioritarias de investigación o áreas temáticas, que requiere el SINAC, para fortalecer la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Definir en términos generales algunas líneas en el tema de fortalecimiento para la gestión de la investigación.	14 participantes	12 representantes

<sup>5</sup> Sin tomar en cuenta el equipo coordinador INBio-SINAC, del cual siempre participaban al menos 3 personas (Gustavo Induni del SINAC y Vilma Obando y Alvaro Herrera, INBio, así como la facilitadora María Eugenia Pérez, cuando era taller). Tampoco la presencia de consultores del proyecto (Jorge Cabrera, Ignacia Escorriola).

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>5</sup>	Representantes del SINAC
<b>Reunión Técnica</b>  Presentación de borrador de diagnósticos legal-institucional, de base de datos, de implementación de la ENI 2000 y el del estado de investigación en SINAC.	2 de abril, 2013 INBioparque	Presentar del diagnóstico legal-institucional, Jorge Cabrera-consultor, la del diagnóstico de base datos, la implementación de la ENI 2000 y el del estado de la investigación en áreas de conservación, Ignacio Escorriola Revisar la plantilla enviada a los coordinadores para uniformar los datos de las bases de datos. Equipo de coordinación.	9 participantes	8 representantes
<b>Reunión Técnica</b>  Con gerentes de ASP.  Afinamiento de la agenda nacional de investigación (áreas temáticas).	30 de mayo 2013 Hotel Hilton, Puntarenas	Ver: Avances Revisión detallada de documento borrador de áreas temáticas. Detalle de próxima reunión-taller del 24 de julio.  Se conoció el marco estratégico y se revisó el documento, aportándose comentarios y mejoras.	24 participantes	12 (11 AC y SE)
<b>Taller 2</b>  Revisión del Plan de implementación.	24 de julio, 2013. SINAC	Revisar los aportes al Plan de Implementación inicial resultado de reunión con gerentes SE-SINAC; revisión de estructura de productos y avances.	5 participantes	4 representantes
<b>Taller 3</b>  Con gerencias de ASP de las 11 AC.  Validación y Enriquecimiento de la Estrategia Nacional de Investigación del SINAC (Marco Estratégico y	01 octubre, 2013, INBioparque	Conocer y validar las formulaciones que integran la propuesta de la Estrategia Nacional de Investigación, ENI 2014-2024.  Identificar la actuación del CTI, de cara a la implementación de esta Estrategia.	23 participantes	13 representantes

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>5</sup>	Representantes del SINAC
Plan de Implementación).				
<b>2 Reuniones con Subcomisión CTI</b> para revisión del Plan de Implementación.	09 y 23 de octubre, 2013, Sala Eisner INBio.	Revisión del Plan de Implementación y elaboración de presupuesto para el 2014 con el fin de presentarlo al CONAC.	3 participantes y el equipo coordinador	3 representantes (Gustavo, Guido, Ana Maria)
<b>Total 9 eventos</b>				

**Cuadro 11.** Resumen de reuniones internas SINAC-INBio

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total	Representantes del SINAC
<b>Reunión técnica 1</b> Conversación sobre la Base de Datos (BD) de investigaciones	28 de junio, 2012, INBio	Discutir sobre el estado de las bases de datos de las investigaciones en las Áreas de Conservación, su acceso, coordinadores, registros etc.	4 participantes	1 representante (Gustavo Induni).
<b>Reunión técnica 2</b> Valoración del primer grupo focal y detalles para la ejecución del primer taller regional	9 de octubre 2012, INBio	Desarrollar el enfoque y metodología del primer taller regional a realizarse a finales de octubre. Determinar los insumos, cuáles y quien sería el responsable y la posible metodología.	4 participantes	1 representante (Gustavo Induni).
<b>Reunión técnica 3</b> Revisión del programa del primer taller regional	16 de octubre, 2012. INBio	Analizar el programa en detalle y se hicieron observaciones de cambio en insumos, metodología y ajustes en horarios.	4 participantes	1 representante (Gustavo Induni).
<b>Reuniones técnicas 4 a la 17</b>	Noviembre 2012- noviembre	Analizar metodología de eventos venideros y construir el plan de implementación de la ENI (setiembre y octubre 2013) y luego en octubre 2 reuniones con la subcomisión del CTI para analizar el	Entre 3 y 5 participantes	1 representante (Gustavo Induni).

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total	Representantes del SINAC
	2013	Plan luego del I taller de validación con CTI (no tienen memoria, el producto es el Plan de Implementación llevado a validación). Mucha de la coordinación se dio también vía correo electrónico y teléfono.		
<b>Total 17 eventos</b>				

**Cuadro 12.** Resumen de reuniones con el **Comité Asesor de Seguimiento (CAS).**

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>6</sup>	Representantes del SINAC <sup>7</sup>
<b>Reunión CAS 1</b>	28 de junio, 2012, INBio	Realizar una presentación que introduce la iniciativa de realizar la ENI y el marco general. Enmarcar la situación actual de la investigación en el SINAC y hacia dónde debe ir la ENI (norte de la ENI). Presentar la propuesta de marco general (objetivos, actividades, productos, cronograma) y ejecución global de la ENI.	3 participantes	1 (del CTI)
<b>Reunión CAS 2</b>	24 de julio, 2012, CONAGEBIO	Analizar en detalle la metodología y formas de coordinación del CAS y sus funciones.	5 participantes	2 (del CTI)
<b>Reunión CAS 3</b>	11 Setiembre de 2012, INBio	Revisar el cronograma actualizado Definir temas, metodologías, invitados, participación del CTI, e invitados del primer grupo focal.	3 participantes	

<sup>6</sup> Sin tomar en cuenta el equipo coordinador INBio-SINAC, del cual siempre participaban al menos 3 personas (Gustavo Induni del SINAC y Vilma Obando y Alvaro Herrera, INBio, así como la facilitadora María Eugenia Pérez, cuando era taller).

<sup>7</sup> Sin contar a Gustavo Induni.

<b>Reunión CAS 4</b>	14 de Mayo 2013, CCT	Revisión del cronograma actualizado: por dónde vamos Avances a la fecha (resumen de resultados): <b>Diagnósticos</b> de Investigaciones-digitalización base de datos, Desarrollo de Plataforma web. Implementación ENI 2000. Legal- institucional. <b>Resumen de la participación.</b> Talleres regionales. Marco estratégico. CTI: Agenda de investigación Revisión de próximas actividades. Grupos focales y enfoques <b>Principal acuerdo: Grupo focal de Donantes:</b> Se decidió llamarle <b>Mecanismo de Financiamiento</b> y orientar las preguntas hacia definir de qué forma la ENI se podría financiar, escuchar recomendaciones al respecto. Se levantó una lista de posibles invitados.	4 participantes	1 (ACT)
<b>Taller 1</b>  II Taller de Validación y Enriquecimiento de la Estrategia Nacional de Investigación del SINAC (Marco Estratégico y Plan de Implementación) <i>CAS y Actores externos priorizados</i>		Conocer las formulaciones que integran la propuesta de la Estrategia Nacional de Investigación, ENI 2014-2024. Identificar aportes de cara a la implementación de esta Estrategia.  <b>Productos:</b>  1. Cada participante conoce el contenido central del Plan de Implementación, de las áreas temáticas y del marco estratégico de la ENI 2014-2024. 2. El Plan se enriquece con sugerencias de mejora o de inclusión. 3. Se identifican actividades en las cuales se puede aportar para la implementación del Plan de Implementación. 4. Se identifican acciones concretas sobre los pasos a seguir.	9 participantes	3 (del CTI)
<b>Total 5 eventos (4 reuniones, 1 taller)</b>				

**Cuadro 13. Entrevistas** Encargados de investigación y otros actores para el diagnóstico legal e institucional y el estado de la investigación en el SINAC.

Fecha	Objetivo	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
Octubre 2012	Identificar el marco legal e institucional; jurisprudencia relevante y convenios internacionales	María Gómez	Asesora legal del SINAC
Octubre 2012	Analizar la aplicación práctica de la normativa en materia de investigación; debilidades y fortalezas; estructura institucional	Jorge Hernández	Coordinador de Investigación del ACCVC
Noviembre 2012	Analizar la aplicación práctica de la normativa en materia de investigación; debilidades y fortalezas; estructura institucional	Javier Guevara/ Lourdes Fallas	Encargados de la ventanilla única de atención al usuario
Noviembre 2012	Identificar el marco legal e institucional; jurisprudencia relevante y convenios internacionales	Diego Sojo	Departamento Legal del MINAET
Octubre 2012	Identificar el marco legal e institucional; jurisprudencia relevante y convenios internacionales	Mariamalia Rodríguez	Asesora Legal MarViva
Noviembre	Analizar el marco legal en materia de acceso y el estado de las posibles reformas	Maribel Álvarez	Asesora Legal/Oficina Técnica de la CONAGEBIO
Noviembre 2012	Aplicación práctica de la normativa de investigación desde la perspectiva del usuario	Jorge Wagner y otro investigador	Coordinador Comisión de Biodiversidad de la UCR y Director Jardín Botánico Lankester
Octubre 2012	Analizar la aplicación práctica de la normativa en materia de investigación; debilidades y fortalezas; estructura institucional	Alejandro Masís y Roger Blanco ( contactados en espera de respuesta)	Director y encargado de investigación del ACG.
Noviembre 2012	Analizar la aplicación práctica de la normativa en materia de investigación; debilidades y fortalezas; estructura institucional ( perspectiva de un AC)	Virgita Molina	Asesora legal ACTO
Noviembre 2012	Identificación de la normativa relevante en materia de ciencia y tecnología.	Ana Beatriz Arias Moreira	Asesora Legal CENIBIOT

Fecha	Objetivo	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
Noviembre 2012	Aplicación práctica de la normativa de investigación desde la perspectiva del usuario	Nelly Vásquez	Investigadora en Biotecnología y biodiversidad, CATIE.
Octubre 2012- marzo 2013	13 Entrevistas sobre el estado de la investigación y base de datos en cada AC y OFAU-SINAC. Visitas a cada AC y OFAU para revisar material y entrevistar al coordinador. Se entrevistó también a la coordinadora del proceso ENI 2000-2005.	11 coordinadores de AC, 1 Lourdes OFAU y 1 María Isabel Chavarría, SE-SINAC	Coordinadores y profesional de la Gerencia de Manejo.

**Cuadro 14. Resumen de Grupos Focales.**

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total	Representantes del SINAC
<b>Grupo Focal 1</b> Tendencias Mundiales en Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad	9 de octubre, 2012, INBio	Contar con insumos sobre tendencias mundiales, nacionales y locales (con énfasis en áreas silvestres protegidas) en varios temas*, para apoyar la formulación-actualización de la Estrategia Nacional de Investigación en Biodiversidad (ENI) 2012-2022, a cargo de personal de las Áreas de Conservación.	9 participantes	1 representante Roger Blanco. Área de Conservación Guanacaste.
<b>Grupo Focal 2</b> Cambio Climático y su Impacto en ASP	3 de abril del 2013, INBio.	Presentar premisas ante los impactos del cambio climático su papel como herramienta de adaptación en las ASP.	6 participantes	1 representante Fabio Arias. Área de Conservación Arenal Huetar Norte.
<b>Grupo Focal 3</b> Ambientes Marino-Costeros	17 de abril, 2013, INBio.	Determinar los 4 principales retos para la gestión y generación del conocimiento marino-costero, en el plano nacional en los próximos 10 años.	6 participantes	1 representante Jorge González. Área de Conservación La Amistad Caribe.



Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total	Representantes del SINAC
<b>Grupo Focal 4</b> Fortalecimiento del SINAC para la investigación	24 de abril del 2013, INBio.	Proponer condiciones y mejoras necesarias de fortalecimiento del SINAC para la gestión de la investigación, en el marco de la ENI 2014-2024.	4 participantes	1 representante Fernando Briceño. SINAC.
<b>Grupo Focal 5</b> Biodiversidad de ecosistemas de aguas continentales	15 de mayo del 2013, INBio.	Hacer recomendaciones que orienten la incorporación de la investigación sobre aguas continentales a la actividad institucional del SINAC.	7 participantes	1 representante Vicente Meza. Área de Conservación Cordillera Volcánica Central
<b>Grupo Focal 6</b> Mecanismos Financieros para la ENI	20 de junio del 2013, INBio.	Hacer recomendaciones sobre un posible mecanismo financiero para darle sustento a la investigación requerida para la gestión de la biodiversidad y el uso sostenible del SINAC.	8 participantes	3 representantes  Lesbia Sevilla, Cooperación SINAC Rubén Muñoz, Cooperación MINAE Guido Saborío, Área de Conservación Osa
<b>Grupo Focal 7</b> Armonización con otras Estrategias y Convenios Internacionales	27 Junio 2013, INBioparque	Hacer recomendaciones que permitan incorporar, en la formulación de la ENI, la perspectiva de la investigación sobre biodiversidad que está presente en diferentes estrategias o convenios.	7 participantes	6 representantes  Puntos Focales de Convenios (CC, CDB, Océanos, CITES, UNESCO, Programa ASP CDB, Desertificación), proyecto de Humedales

**Cuadro 15. Actividades con Directores de AC y Secretaría Ejecutiva SINAC.**

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>8</sup>	Resultados
<b>Reunión Técnica de presentación del proyecto</b>  Directores SINAC.	18 de setiembre 2012, SINAC	Presentar el proceso de la ENI. Expresar la necesidad de compromiso para contrapartida de parte de las AC en los talleres, cubriendo viáticos de funcionarios fuera de los 5 que el proyecto cubre; atención al consultor de la base de datos, Ignacio Escorriola, y la solicitud de participación activa en los talleres regionales de parte de personal de cada AC y sobre todo de los directores.	20 participantes	Compromiso de parte de los directores de apoyar el proceso.
<b>Taller 1</b>  Con Directores de AC y la gerente de ASP.	3 de junio del 2013, en Ochoмого, Cartago.	Definir el marco estratégico y lineamientos estratégicos para la formulación final y futura, e implementación de la ENI 2014 – 2024.	13 participantes	Establecimiento de lineamientos estratégicos y el rol del SINAC que guiarán la investigación en el Sistema y serán la base de la toma de decisiones del desarrollo institucional en este ámbito y su relación con la difusión y uso de los resultados de la investigación
<b>Taller 2 (dividido en 2 partes, donde participaron diferentes personas)</b>  Con Gerentes y Coordinadores de la Secretaría Ejecutiva, SINAC. Condiciones organizacionales para la implementación de la ENI. I y II	26 de junio, INBio-parque y 19 de julio del 2013, Sala de sesiones SINAC.	Validar el marco estratégico y condiciones de implementación de la ENI 2014 –2024, propuesta por los directores.	9 participantes 9 participantes  <b>16 en total sin repeticiones</b>	Se conoce y asume el compromiso del SINAC en la implementación de la ENI 2014 – 2024. Un Marco Estratégico de la ENI 2014 – 2024 analizado y validado Decisiones sobre resultados y acciones necesarias para una implementación exitosa de la ENI, bajo la responsabilidad del SINAC.
<b>Total 4 eventos</b>				

<sup>8</sup> Sin contar al equipo coordinador INBio-SINAC.

**Cuadro 16. Talleres Regionales con las Áreas de Conservación**

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>9</sup>	Resultados
<b>Taller 1</b>  ACT y ACAT	31 de octubre y 1 de noviembre del 2012, en Cañas Guanacaste	Reposicionar – direccionar la investigación y el monitoreo de la biodiversidad como herramientas clave para el manejo de los recursos naturales en el SINAC.	35 participantes	1. Elementos del diagnóstico de la implementación de la ENI 2000 – 2010. 2. Estado de situación de la investigación en estas Áreas de Conservación. 3. Elementos del enfoque estratégico de la investigación 2013-2023 para las dos Áreas de Conservación. 4. Descripción de los rasgos positivos que debe tener la Investigación en el SINAC. 5. Prioridades de la investigación en el periodo 2013 – 2023 en las dos Áreas de Conservación. 6. Principales componentes de un Plan de Acción para los próximos tres años en las Áreas de Conservación. 7. Retroalimentación entre las dos Áreas de Conservación sobre su experiencia en investigación.
<b>Taller 2</b>  ACOSA y ACLAP	14 y 15 de noviembre del 2012, en Dominical, Puntarenas	Reposicionar – direccionar la investigación y el monitoreo de la biodiversidad como herramientas clave para el manejo de los recursos naturales en el SINAC.	30 participantes	El desarrollo del proceso de trabajo durante este taller, llevó a la obtención de los siguientes productos: 1. Elementos del diagnóstico de la implementación de la ENI 2000 – 2010. 2. Estado de situación de la investigación en estas Áreas de Conservación. 3. Elementos del enfoque estratégico de la investigación 2013-2023 para las dos Áreas de Conservación. 4. Descripción de los rasgos positivos que debe tener la Investigación en el SINAC. 5. Prioridades de la investigación en el periodo 2013 –

<sup>9</sup> Sin incluir al equipo coordinador INBio-SINAC.

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>9</sup>	Resultados
				2023 en las dos Áreas de Conservación. 6. Principales componentes de un Plan de Acción para los próximos tres años en las Áreas de Conservación. 7. Retroalimentación entre las dos Áreas de Conservación sobre su experiencia en investigación.
<b>Taller 3</b> ACCVC, ACMIC y ACOPAC	28 y 29 de noviembre del 2012, en INBio Parque,	Reposicionar – direccionar la investigación y el monitoreo de la biodiversidad como herramientas clave para el manejo de los recursos naturales en el SINAC.	29 participantes	1. Elementos del diagnóstico de la implementación de la ENI 2000 – 2010. Estado de situación de la investigación en estas Áreas de Conservación. 2. Elementos del enfoque estratégico de la investigación 2013-2023 para las dos Áreas de Conservación. 3. Descripción de los rasgos positivos que debe tener la Investigación en el SINAC. 4. Prioridades de la gestión de la investigación en el periodo 2013 – 2023 en las dos Áreas de Conservación. 5. Principales componentes de un Plan de Acción para los próximos tres años en estas Áreas de Conservación. 6. Retroalimentación entre las dos Áreas de Conservación sobre su experiencia en investigación.
<b>Taller 4</b> ACG y ACAHN	Realizado los días 22 y 23 de enero del 2013, en el Parque Santa Rosa, Guanacaste.	Reposicionar – direccionar la investigación y el monitoreo de la biodiversidad como herramientas clave para el manejo de los recursos naturales en el SINAC.	27 participantes	1. Elementos del diagnóstico de la implementación de la ENI 2000 – 2010. 2. Estado de situación de la investigación en estas Áreas de Conservación. 3. Elementos del enfoque estratégico de la investigación 2013-2023 para las dos Áreas de Conservación. 4. Descripción de los rasgos positivos que debe tener la Investigación en el SINAC. 5. Prioridades de la gestión de la investigación en el periodo 2013 – 2023 en las dos Áreas de Conservación. 6. Principales componentes de un Plan de Acción para los próximos tres años en estas Áreas de Conservación.

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>9</sup>	Resultados
				7. Retroalimentación entre las dos Áreas de Conservación sobre su experiencia en investigación
<b>Taller 5</b> ACLAC y ACTo	6 y 7 de febrero del 2013, en La EARTH, Guácimo, Limón.	Reposicionar – direccionar la investigación y el monitoreo de la biodiversidad como herramientas clave para el manejo de los recursos naturales en el SINAC.	27 participantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elementos del diagnóstico de la implementación de la ENI 2000 – 2010.</li> <li>2. Estado de situación de la investigación en estas Áreas de Conservación.</li> <li>3. Elementos del enfoque estratégico de la investigación 2013-2023 para las dos Áreas de Conservación.</li> <li>4. Descripción de los rasgos positivos que debe tener la Investigación en el SINAC.</li> <li>5. Prioridades de la gestión de la investigación en el periodo 2013 – 2023 en las dos Áreas de Conservación.</li> <li>6. Principales componentes de un Plan de Acción para los próximos tres años en estas Áreas de Conservación.</li> <li>7. Retroalimentación entre las dos Áreas de Conservación sobre su experiencia en investigación.</li> </ol>

**Cuadro 17. Talleres Específicos con universidades y Red de corredores biológicos**

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>10</sup>	Resultados
<p><b>Taller 1</b></p> <p>Posibles Roles y Aportes de las <b>Universidades</b> en la Implementación de la Estrategia Nacional de Investigación del SINAC 2014-2024</p>	<p>28 de mayo del 2013, INBioparque</p>	<p>Definir posibles sinergias de capacidades y activos entre las universidades y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, con miras a potenciar recursos de investigación y monitoreo y su aprovechamiento en la toma de decisiones, para el manejo de las Áreas de Conservación del país.</p>	<p>13 participantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de capacidades, activos y servicios que puedan contribuir a una gestión del conocimiento en temas prioritarios para el país, necesarios para el monitoreo y manejo de las Áreas de Conservación.</li> <li>Establecimiento de iniciativas conjuntas para potenciar el aprovechamiento de los trabajos de campo de estudiantes y de investigadores, docentes y extensionistas de las universidades y centros académicos, en el marco de la implementación de la ENI.</li> <li>Crear una estructura de articulación (¿Red de trabajo?), que sea práctica, informal, funcional; con posibilidades futuras de formalizarse, mediante un convenio, para fortalecer la implementación del la ENI.</li> </ol>
<p><b>Taller 2</b></p> <p>La investigación en los <b>Corredores Biológicos</b>, en el marco de la ENI al 2024</p>	<p>Realizado el 6 de junio del 2013, SINAC.</p>	<p>Definir criterios y lineamientos de consenso que permitan orientar la investigación desde la perspectiva de los Corredores Biológicos, como un componente de relevancia en la formulación y futura implementación de la Estrategia Nacional de Investigación en Biodiversidad del SINAC 2013 – 2023.</p>	<p>20 participantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Claridad compartida respecto al estado actual de la gestión de los Corredores Biológicos en el país.</li> <li>Un portafolio de las prioridades de investigación en el tema de Corredores Biológicos, en el plano nacional (No por corredores biológicos, ni por Área de Conservación)</li> <li>Recomendaciones sobre: <ol style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de la variable de cambio climático</li> </ol> </li> </ol>

<sup>10</sup> Sin incluir equipo de coordinación INBio-SINAC.

Actividad	Resumen de las actividades			
	Fecha y lugar	Objetivos	Participantes en total <sup>10</sup>	Resultados
				y conectividad b. Cómo tener acceso a recursos financieros disponibles para investigar sobre Corredores Biológicos. c. El fortalecimiento institucional necesario para la investigación, tanto en el SINAC como para sus socios.

### 3. LECCIONES APRENDIDAS

A las puertas de cerrar este proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Investigación (ENI) es necesario dejar por escrito las lecciones aprendidas que la ejecución del mismo produjo, con el fin de mejorar en el futuro el desarrollo de este tipo de instrumentos de planificación de gran importancia para la gestión de las áreas de conservación y del SINAC.

El cuadro se divide en lecciones aprendidas, desde el punto de vista contractual y proceso, así como sugerencias generales.

Tema	Comentario
<p><b>A. Plazos de contrato en general</b></p>	<p>1. Los 12 meses planteados en los Términos de referencia, no fueron suficientes técnicamente. El proyecto se firmó a finales de agosto 2012 y finaliza a inicios de diciembre del 2013, para <b>un año y casi 4 meses de ejecución. La revisión de productos finales tomó casi 5 meses. Para un total de 1 año y 9 meses.</b></p> <p>Este tiempo se extendió debido a varias razones, la principal tiene que ver con el tiempo de construcción de los productos, numerosos y variados, es el no haber previsto tiempo para la redacción y construcción de la estrategia como tal, especialmente el plan de implementación, esto tomó dos meses de trabajo del equipo de coordinación. Tampoco se tomó en cuenta la construcción de los demás productos, siendo un proceso muy participativo, la complejidad en insumos es grande. Esto ha tomado casi un mes. El taller de validación final con el CAS ampliado estuvo muy cercano a la entrega final de productos establecido en la enmienda, este taller generó valiosos insumos que debían ser sistematizados e integrados al Plan de Implementación, esto tomó una semana.</p> <p>La revisión de productos finales tardó 5 meses entre las revisiones de SINAC y la ASCRXS y el INBio, haciendo las correcciones, una vez hechas, los revisores tardaron 2 meses. Esto debe ser mejor controlado para futuros proyectos y establecerlo en los términos de los contratos.</p>
<p><b>B. Términos en el contrato (plazo para informes y revisión respectiva , entrega de productos y revisión)</b></p>	<p>1. El equipo de seguimiento (AC) <b>debe de tener muy claros los términos del contrato y respetar tiempos de revisión.</b></p> <p>Se sugiere un mayor apoyo de parte de ASCRxS para dirigir de manera ordenada y congruente con plazos de entrega de los productos y los tiempos de revisión respectivo, a pesar de que en el proyecto el enlace con SINAC es solo una persona, conforme se avanzaba en la ejecución, la revisión de los informes presentados a tiempo por el INBio, tardaban en promedio 1.5 meses!, esto afecta la ejecución.</p> <p>Los plazos y mecanismos de revisión deben estar claros en el contrato y respetarse, dando un tiempo prudencial para cubrir la revisión y sino es cumplido,</p>



Tema	Comentario
	<p>el contrato debe tener una cláusula que responda, ya sea dando por cubierta la revisión y/ o protegiendo al ejecutor de alguna forma (por ejemplo, cláusula que estipule tiempo de revisión y si no se cumple, se ejecuta el pago). Para evitar esto, <b>podría estipularse en el contrato un plan de desembolsos</b> que no sea contra productos específicos, sino de avances del proceso. Esto permitiría tener un flujo de caja para trabajar.</p> <p>2. <b>La cantidad de actividades</b> (reuniones, talleres) <b>deben ser más claras en los TDRs</b>, sin embargo agradecemos la apertura para los cambios y adecuaciones que se fueron dando con la ejecución. INBio trató de hacer un trabajo eficiente sin aumentar los fondos, con el fin de cubrir lo que se estaba viendo como necesario (nuevos talleres, nuevos grupos focales, reuniones con la Secretaria, con los directores) para el éxito del proceso.</p>
<p><b>C. De proceso</b></p>	<p>1. <b>Los informes financieros</b> presentaron una estructura fácil de comprender de tal forma que se pudo entregar la información de manera oportuna según el acuerdo y enmiendas establecidas, sin problema alguno. La manera electrónica que pretendía desde el inicio el administrador (mediante discos compactos) es menos práctica con respecto al correo electrónico, debido a su agilidad en tiempo real para entregar la documentación.</p> <p>La conciliación bancaria como requisito de entrega de la información contable, debería ser más específica en que los saldos bancos-libros coincidan con lo presentado más que con una conciliación por movimientos, esto debido a que organizaciones como INBio presentan los movimientos por bloques para sufragar gastos que evidentemente no se pueden conciliar versus los gastos individuales presentados en los informes pasados. Además la ejecución de las actividades sufrió importantes atrasos debido a que los ingresos no llegaron según lo establecido en las enmiendas, algo en que mejorar como administradores del canje.</p> <p>La respuesta a algunas dudas por parte del administrador sobre la información fueron dadas de forma tardía. En cuanto a la contrapartida, se movió mucho más dinero del presupuestado, por tanto, se deben considerar estos datos para futuras propuestas ya que no se llegan a presupuestar de forma correcta y genera en algunos casos, costos incrementales sobre lo proyectado.</p> <p>Por último, los bancos nos cobraron comisiones por el simple hecho de trasladar los montos y esto nos afectó durante el desarrollo del proyecto ya que no hay partidas que reconozcan estos egresos fuera de nuestro control.</p> <p>2. <b>Los formatos de informes técnicos</b> son en general fáciles. Sin embargo, INBio hizo algunas adecuaciones al inicio para mejorar la presentación y la comprensión de los mismos.</p> <p>3. <b>El apoyo técnico de parte de Pamela Castillo</b>, fue invaluable y muy agradecido, lástima que no pudo finalizar con el equipo la planificación por múltiples labores.</p> <p>4. <b>El proyecto transcurrió ordenado y eficiente</b>, se logró más de lo</p>

Tema	Comentario
	<p>propuesto en los TDR para el bien del proceso de investigación del SINAC. Ayudó enormemente la relación estrecha desde el inicio y en todos los eventos y en la construcción de la ENI entre el equipo INBio y SINAC, Gustavo Induni, fue un verdadero equipo de trabajo y de parte de INBio se agradece mucho este compromiso mostrado por Gustavo.</p> <p>Es recomendable formar verdaderos equipos de trabajo entre SINAC y los consultores, para aprovechar al máximo estos procesos.</p>
<p><b>D. Comentarios generales</b></p>	<p>Se espera éxito en la ENI, no solo por el proceso llevado a cabo, sino por el compromiso adquirido por los diferentes actores, empezando por los mismos coordinadores de investigación y monitoreo, en quienes pesa la implementación efectiva, en forma individual en sus AC y colegiada, mediante el trabajo en el CTIM. Esperamos también que el fondo de Canje II, pueda financiar elementos o componentes de la ENI para hacerla aún más exitosa y lo más importante, que cumpla su misión y visión de uso de la información para la toma de decisiones informada.</p> <p>Un agradecimiento especial al SINAC y al Comité de Supervisión del Canje y su administrador, por la confianza depositada en INBio para este proceso.</p>